



Guayaquil, 21 de diciembre del 2015  
C.T.-2015-1906

**CONVALIDACIÓN**  
**LCC-MIMG-030-2015**

Los miembros de la Comisión Técnica, dentro del PROCESO DE LISTA CORTA DE CONSULTORÍA No. LCC-MIMG-030-2015: "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA AV. 39 NO MARTHA BUCARAM DE ROLDÓS – DR. CAMILO PONCE ENRIQUEZ, DESDE: CALLE 15 NO DR. ELIO ESTEBEZ BEJARANO, HASTA. CALLE 28 A NO GUALACEO, PARROQUIAS TARQUI Y PASCUALES", luego de revisar el informe de la subcomisión de apoyo, por unanimidad resolvieron de conformidad con el Artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y de conformidad con la Resolución INCOP No. RE-2013-0000083, Capítulo III, Ejercicio de la Convalidación, Art. 5, solicitar a los consultores se sirvan convalidar de manera física, hasta el día **hasta el día jueves 24 de diciembre del 2015, a las 11h00**, lo que se detalla a continuación:

**CONSULTOR: ING. JORGE RODRIGUEZ TORRES**

1. El consultor deberá corregir y presentar el formulario No. 1.1. PRESENTACIÓN Y COMPROMISO, en el que deberá declarar en que calidad presenta su oferta "(por sus propios derechos, si es persona natural) / (representante legal o apoderado de ..... si es persona jurídica)".

**CONSULTOR: ING. DANIEL CAMPOVERDE CAMPOVERDE**

1. Respecto a los certificados "REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD" y "PRESAS DE HORMIGÓN COMPACTADO CON RODILLO", se deberá aclarar cuantas horas duró cada curso (fojas 73 y 75), mediante certificación suscrita por el instituto o por la compañía quienes organizaron los cursos antes mencionados.
2. Respecto del certificado "FISCALIZACIÓN INSTALACIÓN DE ACUEDUCTO..." (Fojas 91 A 92), se deberá presentar copias notariadas de facturas y comprobantes de retención o afiliación al IESS durante el tiempo de ejecución de la mencionada fiscalización.

**CONSULTOR: ING. ERNESTO SUAREZ RODRÍGUEZ**

1. El consultor deberá presentar copias notariadas respecto de las experiencias que declara en su oferta y se encuentran a fojas 33 a 34, 35, 51 a 56, 66 a 69 y 77 a 80.

Atentamente,

Abg. Blanca García Véliz

SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA